



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, trece de septiembre de dos mil veintidós.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina del Maule, y se resuelve absolver al señor Luis Fernando Corvalán Gutiérrez por no haberse acreditado los hechos denunciados.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 59-2022.-

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

José Manuel Bustamante Roa
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente